

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):

Aprendiendo a vivir en dignidad y armonía. Compartiendo la vida



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
HUMANANA

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Patricia Buriticá

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo dos (tercero y cuarto):
Aprendiendo a vivir en dignidad y armonía.
Compartiendo la vida**

**Equipo técnico de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia - SED**

Lizbeth Alpargatero y Rigoberto Solano
Coordinadores Gestión del Conocimiento
Sandra León
*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Andrea Cely
*Coordinadora Equipo Territorial
Ciudadanía y Convivencia*

Ariel Fernando Ávila
*Coordinador Respuesta Integral de
Orientación Escolar – RIO*

Revisión de Contenidos -SED

Julián Ernesto Castro Montaña
Gina Patricia Mendoza

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación
para la ciudadanía y la convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Victor Martínez Ruiz
Amanda J. Bravo Hernández

Con la colaboración de:
Paulina Heyck Puyana y
Claudia Marcela Vega González

Corrección de estilo
Claudia Patricia Vinueza

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza
Ilustración
Paula Andrea Ortiz
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

Equipo
Editorial

**Docentes participantes de la
validación de los módulos:**

Romelia Nuste Castro
IED Juan Francisco Berbeo
Gladys Guerrero García
Carlos Pizarro León Gómez
Guiomar Edith Mostacilla Marmolejo
Débora Arango Pérez
Maritza Gutiérrez
Grancolombiano
Nilsa Yineth Rojas Ruiz
Leonardo Posada Pedraza
Maria Cristina Ardila
Campestre Monteverde
Melba Patricia Ortega
Simón Rodríguez
Blanca Isabel Forero
Ciudad de Montreal
Carvajal Galindo Yeimy
El Minuto de Buenos Aires
Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo
Mochuelo Alto
Javier Cely
Francisco José de Caldas
Flor Elisa Roperio Palacios
José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
José Asunción Silva
Diana Patricia Murillas
Colegio Prospero Pinzón
Martha Alexandra Useche Quintero
IED Saludcoop Sur
Rosa Yamile Prieto Bogotá
Colegio San Pedro Claver
Liliana Maffiold
IED Los Periodistas
Marleny Díaz
IED Los Periodistas

Mariluz Muñoz Sotaquira
IED Los Periodistas
Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
María Victoria Orozco Díaz
Colegio Republica Bolivariana de Venezuela
Angélica María Rodríguez
Colegio Andrés Bello
Julieta Rojas Charry
Domingo Faustino
María Margarita Acuña Rodríguez
Colegio José Joaquín Casas
Ricardo Murcia Roncancio
Manuel Del Socorro Rodríguez
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Sandra Johana Albarracín Lara
Aguas Claras
Miryam Bautista Gil
Entre Nubes
Claudia Liliana Gómez Rodríguez
IED Atenas
Rosa Elena Carrillo
IED Atenas
Raúl Sánchez Lara
IED Juan Rey
José Rafael Quilaguay Bernal
IED Los Alpes
Mireya Moreno Hernández
La Belleza
Martha Helena Lagos Beltrán
Florentino González
Lida Mireya Rodríguez
Florentino González
Nelson Enrique Flórez
Atabanza - I.E.D
Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
Karol Viviana Sarmiento
Eduardo Umaña Mendoza
Danny Paola Villamil Villamil
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Blanca Inés Rodríguez
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Nubia Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Luz Stella Olaya Suárez
Sorrento
Patricia Padilla Casas
Col. Ciudad Bolívar Argentina
Martha Isabel Torres
IED Los Periodistas
Martha Alejandra Montoya
Luis Eduardo Mora Osejo
Sandra Emilia Sierra Zanguña
Nueva Delhy

Ingrid Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
María Fernanda Medina
IED El Porvenir
Yenny Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
María Victoria Orozco
República de Venezuela
Rafael Quilagua Bernal
Los Alpes
Yeimy Carvajal
El Minuto De Buenos Aires
Guillermo Ibáñez
IE Eduardo Santos
Aura Nieves Riascos
IE Alexander Fleming
Diana Carolina Villate
IE Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IE Eduardo Santos
Victoria Orozco
República de Venezuela
Yuliete Rojas Charry
Domingo Faustino
Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Lorenzo Zúñiga Goyeneche
Antonio Villavicencio
María Esperanza Castillo
Antonio Villavicencio
Luz Ofelia Borbón
CEDIT San Pablo
Alejandra Gutiérrez Ballén
Ciudad de Bogotá
Viviana Méndez Munévar
Ciudad de Bogotá
Myriam Cortes Mendieta
Colombia Viva
Andrea Murcia
Delia Zapata Olivella
José de Jesús Ovalle Balaguera
Delia Zapata Olivella
Ivon Pajaro Olmos
Escuela Normal María Montessori
Omar Gutiérrez González
Escuela Normal María Montessori
Martha Patricia Torres
Gustavo Rojas Pinilla
Luz Liliana Sarmiento
IED Estrella del Sur
Ana Rita Rozo Suárez
IED Montebello
Orfi Yineth Delgado Santamaría
IED Villa Rica
Inna Pahola Muñoz
John F. Kennedy

Luz Gabriela Gómez Montoya
Juan Francisco Berbeo
Clara Liliana Rodríguez
La Victoria
Leonor Delgado Herrera
La Victoria
Mallivi Melo Rey
La Victoria
Martha Patricia Montero
La Victoria
Patricia Patiño
La Victoria
Mauricio García Hernández
Magdalena Ortega
Myriam Zambrano Rozo
Manuel Cepeda Vargas
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Liliana Zambrano Rozo
Orlando Higuera Rojas
Vladimir Viteri Gutiérrez
Paulo Freire
Clara Millán Reyes
República de Panamá
José Eustacio Medina Vargas
República de Panamá
Olga Lucero Castro Castañeda
República de Panamá
Víctor Baquero Rincón
Rural Pasquilla
Eduardo Ortiz Rodríguez
San Martín de Porres
Adilia Castillo Martínez
San Pedro Claver
María Leila López Contreras
San Pedro Claver

ISBN: 978-958-8731-85-8

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegría de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

**Secretaría de Educación del Distrito
Fe y Alegría de Colombia**

Taller 8

Mi dignidad y tu dignidad, cuentan





T.8

Concepto relacionado

En esta unidad y este taller se parte de la comprensión de los niños y las niñas como agentes de transformación con capacidades que pueden desarrollar para resistir y aprender en las adversidades que puedan encontrar en las relaciones que amenacen su integridad, sin prescindir del acompañamiento cercano e información clara que requieren, en particular sobre los derechos que les protegen y las rutas de atención que les ofrece el Estado de derecho.

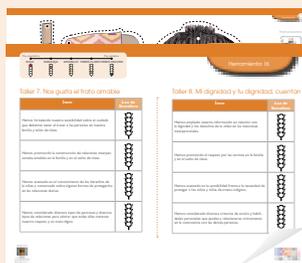
En el anterior taller abordamos desde la sensibilidad el concepto de “buen trato”, sin embargo, este concepto requiere de un criterio que evite el relativismo de lo que es “bueno” puesto que para unos o para otros esto puede variar; de allí la necesidad de avanzar hacia el concepto de “trato digno”, el cual ancla el buen trato en la dignidad, base de los derechos humanos y de los derechos de la niñez.

La dignidad es aquello inmutable que siempre permanece en toda persona y fundamenta su existencia y por lo mismo exige nuestro máximo cuidado; ésta ha tenido distintas comprensiones según las diferentes culturas pero en medio de la diversidad todas buscan afirmar el valor intrínseco de las personas. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la dignidad se enraíza en la razón y en la libertad: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros (Art. 1)”.

En la construcción de relaciones interpersonales y la convivencia social puede hacerse invisible la dignidad humana por priorizar otros valores o intereses, o por ejercer distintas formas de poder. De allí que sea importante motivar la autoestima, la simetría relacional, la equidad de género, la búsqueda del bienestar común, y el desarrollo del pensamiento crítico, al igual que otras habilidades de tipo comunicativo, como la asertividad, para salvaguardar el “trato digno” en doble dirección y que lleven a la ciudadanía desde la cotidianidad.



Herramientas 2 y 16



Herramientas 17 y 18



Sobre de Herramientas



Objetivo del taller

- * Investigar sobre el trato digno en la convivencia humana y en particular en la construcción de relaciones interpersonales.

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- * Hojas con investigaciones de los grupos.
- * Hoja del álbum para este taller.

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, flexibles según la dinámica del grupo

Materiales de apoyo

- * Cartel con el nombre del taller
- * Cartelera con tabla preparatoria para la investigación
- * Pliegos de papel periódico
- * Marcadores
- * Cinta de enmascarar
- * Fotocopias de la canción seleccionada
- * **Afiche de Mareiwa, herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Hoja de apoyo para el álbum del proceso, herramienta 16 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Tarjetas ovaladas con los nombres de los pasos para la elaboración de cuentos, herramienta 17 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Guía para la elaboración de cuentos sencillos, herramienta 18 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**



Instrucciones de la actividad



Inicio

Damos la bienvenida al grupo y les invitamos a saludar amable y creativamente a sus compañeras y compañeros más cercanos. También saludamos a Mareiwa, quien nos ha preparado nuevamente una historia especial para el día de hoy. Recordamos que la puntualidad para el inicio del taller y en los distintos compromisos que asumimos es una sencilla manera de mostrar respeto por las demás personas, y contagiar el “trato digno” que venimos abordando en este módulo y en esta unidad, y señalamos que el título del módulo es, “Conviviendo en dignidad y armonía”, y de la unidad, “Trato digno, más que dos palabras”.

Para ambientar el espacio de trabajo de este taller, le proponemos al colectivo colocar en las paredes los dibujos/afiches que elaboraron en pequeños grupos en el taller anterior para recoger los aprendizajes y luego, dedicar unos minutos para recordar los temas trabajados, las actividades que hicimos, los principales logros alcanzados. Socializamos las actividades tres y cuatro de sus álbumes (herramienta 16) que realizaron autónomamente. Enfatizamos la importancia de establecer relaciones interpersonales amables y respetuosas con la diversidad de formas de ser de las personas.

Recordamos al grupo que en esta unidad trabajaremos alrededor de pequeñas historias y cuentos relacionados con el trato digno, amable y respetuoso, y que la “acción transformadora” del quinto taller de esta unidad será realizar un **“En-cuento del trato digno”** al que invitaremos a toda la comunidad educativa y donde presentaremos nuestros mejores relatos, cuentos que serán construidos en parejas y con el apoyo de alguien de nuestras familias.

Aprovechamos también para recordar el proceso metodológico que estamos siguiendo en este módulo, donde el **momento inicial** fue la percepción/sensibilización, y el segundo momento que trabajemos será el **pensarse y pensarnos**, reconociendo nuestros saberes, conocimientos, experiencias y buscando ampliar nuestra



información. Cuando investigamos, ampliamos nuestros conocimientos para poder construir mejores propuestas y asumir acciones transformadoras responsables.

Para iniciar el taller, invitamos a los niños y niñas a escuchar con atención otro cuento que Mareiwa nos ha seleccionado para hoy y que encontró en internet (ver recursos electrónicos, p. 266). Esta historia puede enseñarnos muchas cosas sobre dignidad y derechos; se llama “El maltrato sutil” y su autor es Diego Jiménez (s.f.). La historia cuenta cómo una niña hace transformaciones en su apariencia y en su cuerpo para ser linda según el gusto de las otras personas y los medios de comunicación. Ella quiere ser aceptada por la sociedad, hasta que se termina haciendo daño y entonces descubre que la verdadera belleza es ser auténtica. Al finalizar, planteamos algunas preguntas que nos ayudan a su comprensión empática, a reforzar contenidos de la sesión anterior y, posteriormente, a sumergirnos en el propósito de este taller.

Mareiwa nos dice que recuerda especialmente este cuento porque coincide con lo que vio cuando ella llegó por primera vez a la ciudad y nos invita a que tomemos las siguientes preguntas u otras semejantes para avanzar:

- * ¿Quién protagoniza este cuento?
- * ¿Cuáles son las escenas o momentos que podemos establecer en el relato?
- * ¿Cuáles son los sentimientos y comportamientos de la protagonista a lo largo del cuento?
- * ¿Cuál es la resolución, desenlace o cierre de esta historia? ¿Qué otros finales podemos imaginar?
- * ¿Cómo se relaciona “El maltrato sutil” con los derechos de niñas y niños y la vida digna?
- * ¿Qué historias parecidas conocen que atenten contra la dignidad de niños y niñas de nuestra comunidad?
- * ¿Qué significa ser una persona auténtica y cómo podemos relacionar esto con nuestra dignidad?

Invitamos al grupo a relacionar el cuento con los temas del “buen trato” y “trato digno”. Si aún faltan elementos para precisar la distinción, se comenta que uno de los propósitos del taller es precisamente clarificar algunos conceptos relacionados con esto por medio de una investigación, y presentamos sucintamente el objetivo de la jornada. Los conocimientos que logremos en este taller y en el próximo serán elementos necesarios en la construcción de los cuentos que se presentarán en el “**En-cuento del trato digno**”.



Actividad central

A continuación, organizamos pequeños grupos e invitamos a los niños y las niñas a preparar la actividad investigativa abordando las siguientes preguntas:



- * ¿Qué aprendizajes necesita la protagonista del cuento para que no la maltraten?
- * ¿Qué es necesario que los niños y las niñas de nuestra edad sepamos para poder exigir un trato digno? (conocimientos, normas, criterios de acción, experiencias, habilidades, entre otras).
- * ¿Dónde podemos consultar información sobre estos temas y/o quiénes pueden dárnosla?
- * ¿Cómo verificar que la información encontrada es válida para aplicar a nuestras relaciones interpersonales en la familia y el colegio?

Presentamos la siguiente tabla, que puede ayudar a recoger este trabajo y a diseñar nuestra búsqueda de información:

Aprendizajes necesarios	Dónde buscar información	Formas para validar la información
¿Cómo hacerse respetar cuando sentimos la <i>fuerza</i> de la persona con la que estamos tratando?	<ul style="list-style-type: none">• La profesora de ética• El líder de mi iglesia• El orientador o la orientadora de la institución educativa	Buscar más personas que sepan del tema y sean de confianza. Dialogar con los grupos y ver si nuestras opiniones coinciden.
¿Qué es dignidad?	<ul style="list-style-type: none">• Búsqueda en internet• Un diccionario enciclopédico	Comparar la información de varias fuentes.
(Entre otros ejemplos)		

Los aprendizajes necesarios a que se refiere la primera columna tienen que ver con saberes básicos o fundamentales que se requieren y pueden ser tanto definiciones como formas o modos de actuar, valorar y decidir. Las “fuentes de información”, que se mencionan en el encabezado de la segunda columna se refiere a documentos, personas, videos o cualquier medio donde podemos encontrar la información que necesitamos; para comprender mejor este concepto podemos acudir a algunas analogías como las fuentes de agua, fuentes de luz, entre otras. Por último, con relación a la tercera columna, escuchamos sus comprensiones al respecto y resaltamos que dada la abundante información que se ofrece en la actualidad en el internet, la televisión, la calle, los amigos y amigas, entre otros, hemos de afinar nuestro pensamiento crítico y aprender a reconocer cuál información puede ser confiable. Al respecto colocamos algunos ejemplos. Podemos elaborar previamente esta herramienta en una cartelera para ayudar a la comprensión de los niños y las niñas.

A los grupos les solicitamos escribir su síntesis en una cartelera empleando la tabla presentada, para compartirla en plenaria.



Después de quince minutos, propiciamos la retroalimentación sobre el ejercicio: cómo se sintieron, qué dificultades tuvieron, qué fue lo más agradable, a qué conclusiones llegaron, principalmente; e intentamos consolidar los aportes de los distintos grupos en una tabla única. En este ejercicio podemos complementar con algunos temas como: vida digna, bienestar, confianza, lealtad, respeto, equidad, participación, normas, derechos de la niñez, rutas de atención, criterios de acción, diversidad relacional, ser crítico / ser crítica, comunicación asertiva, comunicación transparente, manual de convivencia, primordialmente.

Dividimos el grupo en dos partes y nos ponemos de acuerdo sobre los contenidos de la búsqueda. Durante media hora van a la biblioteca de la institución educativa y a la sala de internet de la misma para buscar la información acordada. Les pedimos puntualidad al regreso para poder cumplir con la programación del taller.

Al regresar, preguntamos por el ejercicio buscando compartir las facilidades, dificultades, hallazgos, entre otros.

Seguidamente, organizamos cinco grupos de trabajo a los que les entregamos uno de los siguientes conjuntos de palabras. Les pedimos dialogar sobre sus hallazgos y encontrar las relaciones con las palabras que les fueron asignadas:





Si han aparecido otros conceptos o aprendizajes en el transcurso de la búsqueda, les pedimos que los dejen aparte para ver si los pueden integrar a lo que tienen los otros grupos. En plenaria, deben hacer un cuento colectivo donde aparezcan las palabras que buscaron, relacionadas con los temas propuestos para cada grupo.



Reconstruyendo saberes

Determinamos qué nos quedó pendiente por averiguar, proponiendo que continúen sus búsquedas de manera personal preguntándole a distintas personas al respecto o seguir indagando por internet.

Luego invitamos al grupo a tomar la **hoja del álbum** (herramienta 16) para el taller de hoy y elaborar desde las propias comprensiones un sencillo glosario con las definiciones de los conceptos que trabajaron en los grupos y en segundo lugar, dibujar, en el espacio en blanco, una escena del cuento “El maltrato sutil” de Diego Jiménez (s.f.) que escuchamos.

A continuación, les proponemos ponerse de acuerdo sobre el nivel de satisfacción que experimentan con respecto a los aprendizajes alcanzados en este taller. Emplean un semáforo de cinco luces de colores que forman una escala secuencial que va desde el rojo para indicar ninguna satisfacción hasta un verde oscuro para expresar el máximo nivel de satisfacción.



Leemos y comentamos uno a uno los siguientes resultados esperados; los niños y las niñas argumentan sus razones por las cuales creen haber alcanzado determinado nivel de satisfacción sobre su aprendizaje, y consensuamos una valoración colectiva para cada caso, indicando la luz de su aprendizaje.



Ítem	Luz de semáforo
Hemos ampliado nuestra información en relación con la dignidad y los derechos de la niñez en las relaciones interpersonales.	
Hemos promovido el respeto por las normas en la familia y en el salón de clase.	
Hemos avanzado en la sensibilidad frente a la necesidad de proteger a los niños y niñas de tratos indignos.	
Hemos considerado diversos criterios de acción y habilidades personales que ayudan a relacionarse críticamente en la convivencia con las demás personas.	

Acordamos con el grupo un compromiso orientado a fortalecer estos aprendizajes. Por ejemplo, crear frases sobre nuestras relaciones interpersonales que describan formas concretas de trato digno entre los compañeros y compañeras y con ellas hacer un mural afuera de nuestros salones de clase, con el visto bueno del profesor o profesora titular del curso: “trato digno es respetar la palabra cuando alguien habla”; “trato digno es llamar a las personas por su nombre”, entre otras oraciones posibles.



Cierre (*Mi punto de partida*)

Para terminar, invitamos al grupo a seguir la canción de Mc Chilena, “Un trato, un buen trato” (s.f.) que encontramos en internet (ver recursos electrónicos, p. 266). Para ello transcribimos con anterioridad la letra de la canción y la multicopiamos para tratar de seguirla con su intérprete; la entonamos una segunda vez con la promesa de volverla a escuchar en el próximo taller, si resulta de su agrado.



Invitación a practicar fuera del taller

Les sugerimos:

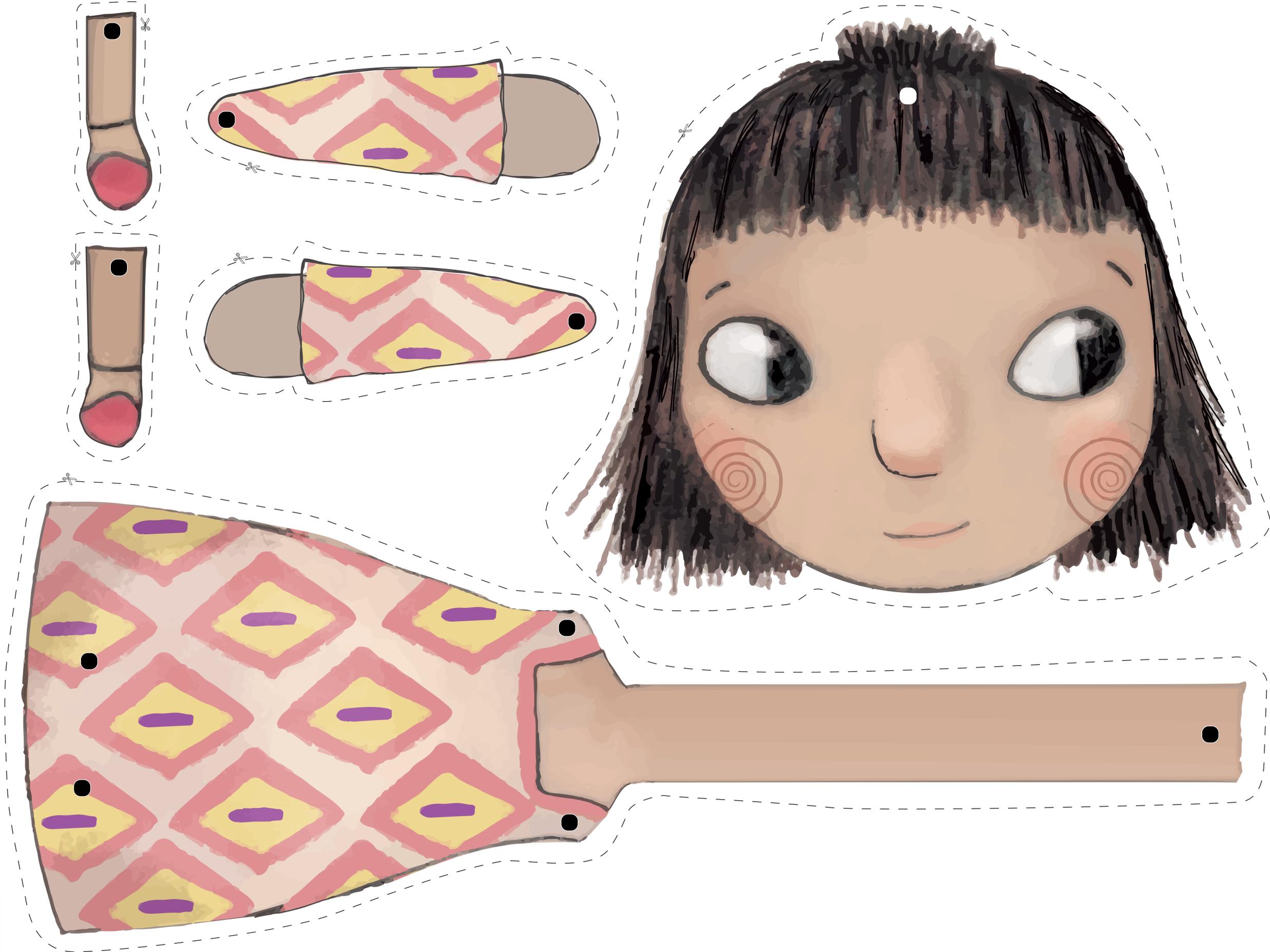
- * Investigar la información con la que se comprometió el grupo en este taller a partir de los aprendizajes necesarios para exigir un trato digno y señalar la fuente de información a la que acudió.
- * A continuación, les repartimos una hoja donde se encuentra una guía para la elaboración de cuentos sencillos (herramienta 18), con el fin de prepararnos para el taller II de esta unidad donde tendremos nuestro “*En-cuento del trato digno*”, para lo cual necesitamos aprender a hacer cuentos desplegando toda nuestra creatividad con el uso de la palabra. Hacemos una motivación para que la revisen y vayan pensando cuál sería un buen tema para contar.
- * Elaborar una propuesta del cuento que podría escribir, teniendo en cuenta los cinco elementos básicos que se mencionan en la guía, así como el mensaje que buscaría comunicar.



Instrucciones

1 

Recorte las partes de Mareiva y una los puntos señalados (O) con materiales como los siguientes: ganchos, alfileres, lanas, tornillos, entre otros. u



Muy insatisfecho

ROJO



NARANJA



AMARILLO

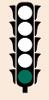


VERDE CLARO



Muy satisfecho

VERDE OSCURO



Taller 7. Nos gusta el trato amable

Ítem	Luz de Semáforo
Hemos fortalecido nuestra sensibilidad sobre el cuidado que debemos tener al tratar a las personas en nuestra familia y salón de clase.	
Hemos promovido la construcción de relaciones interpersonales amables en la familia y en el salón de clase.	
Hemos avanzado en el conocimiento de los derechos de la niñez y conversado sobre algunas formas de protegerlos en las relaciones diarias.	
Hemos considerado diversos tipos de personas y diversos tipos de relaciones para valorar que todas ellas merecen nuestro respeto y un trato digno.	

Taller 8. Mi dignidad y tu dignidad, cuentan

Ítem	Luz de Semáforo
Hemos ampliado nuestra información en relación con la dignidad y los derechos de la niñez en las relaciones interpersonales.	
Hemos promovido el respeto por las normas en la familia y en el salón de clase.	
Hemos avanzado en la sensibilidad frente a la necesidad de proteger a los niños y niñas de tratos indignos.	
Hemos considerado diversos criterios de acción y habilidades personales que ayudan a relacionarse críticamente en la convivencia con las demás personas.	





Herramienta 17

1. TEMA

Herramienta 17

2. LUGAR Y TIEMPO

Herramienta 17

3. PERSONAJES

Herramienta 17

4. NUDO

Herramienta 17

5. RESOLUCIÓN

Herramienta 17

6. ESCRITURA

Herramienta 17

7. REVISIÓN



GUÍA PARA HACER CUENTOS

Les presentamos unos sencillos elementos que pueden ayudarnos en este proceso de producción creativa; puede ayudar presentar el siguiente esquema con tarjetas previamente elaboradas que se van colocando paso a paso luego de la correspondiente explicación:

Antes de comenzar a escribir un cuento debemos hacer un diseño o una planeación del mismo. En este primer momento necesitamos definir bien el tema en una frase sencilla, luego podemos definir el sitio o los sitios donde desarrollaremos la historia y los personajes que van a intervenir en ella. Se recomienda que una narración corta no tenga más de tres o cuatro personajes y que se realice en pocos escenarios y en un tiempo breve. Es importante que conozcamos bien a nuestros personajes para darles una identidad en el relato que hacemos, generalmente alguno de ellos presenta un problema o dificultad que lleva al nudo o clímax del cuento y que tendremos que saber resolver antes del final. Para facilitar la comprensión, podemos analizar los cuentos que hemos escuchado hasta esta unidad con base en los anteriores elementos.

Los autores y autoras de cuentos deben tener muy claro cuál es su posición sobre el tema alrededor del cual construyen su historia pues ellos buscan generar una reflexión, una inquietud, una reacción en los lectores o bien comunicar un mensaje liberador, un mensaje que ayude a abrir los ojos y nos mueva a examinar y renovar nuestras prácticas cotidianas. Los cuentistas descubren en la escritura de estas historias una manera de transformar el mundo en un lugar mejor para todos y todas, más digno, más humano.

Una de las actividades que pensarán y escribirán para el próximo taller será pensar los elementos fundamentales para la construcción de su cuento para luego socializarlos con el compañero o compañera con quien escribirá su cuento y ponerse de acuerdo con su propuesta.

Presentamos las condiciones para la elaboración de nuestros cuentos:

- Autores: Los cuentos deben ser contruidos entre tres y cuatro personas; dos de las cuales son niñas y niños y, las otras, integrantes de sus familias.
- Extensión: 500 palabras aproximadamente.
- Tema: El trato digno en las relaciones interpersonales.

